

SESIONES ORDINARIAS

2003

ORDEN DEL DIA N° 2305

COMISIONES DE TRANSPORTES
Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 23 de julio de 2003

Término del artículo 113: 1° de agosto de 2003

SUMARIO: **Ramales** ferroviarios, corredores Libertadores, Trasandino Sur, Transpatagónico y talleres de Tafí Viejo, provincia de Tucumán. Reactivación de los mismos. **Alvarez.** (125-D.-2003.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Alvarez (R.), por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga reactivar los ramales ferroviarios de Tafí Viejo, provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes implemente la reactivación de los ramales ferroviarios, Corredor Libertadores, Corredor Trasandino Sur, Corredor Transpatagónico y la consecuente apertura y utilización de los talleres de Tafí Viejo en la provincia de Tucumán.

Sala de las comisiones, 11 de julio de 2003.

*Zulema B. Daher. – Alejandro M. Nieva.
– Hugo D. Toledo. – Héctor L. Moray.
– Marcela A. Bianchi Silvestre. –
Miguel A. Mukdise. – José O. Figueroa.
– Elsa S. Quiroz. – Elda Agüero. –
María del Carmen Alarcón. – Roque T.
Alvarez. – Miguel A. Baigorria. – Sergio*

*A. Basteiro. – Liliana A. Bayonzo. –
Stella Maris Córdoba. – Alberto A.
Coto. – Fabián De Nuccio. – Rubén H.
Giustiniani. – María E. Herzovich. –
Margarita O. Jarque. – Elsa E. Lofrano.
– Antonio A. Lorenzo. – Rafael
Martínez Raymonda. – Julio C. Moisés.
– Juan C. Olivero. – Marta Y. Palou. –
Lorenzo A. Pepe. – Olijela del Valle
Rivas. – Luis A. Sebriano. – Raúl J.
Solmoirago. – Ovidio O. Zúñiga.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas luego de analizar el proyecto de declaración del señor diputado Alvarez (R.), y no habiendo objeciones que formular aconsejan su aprobación.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

La necesidad de reactivar los ramales ferroviarios y la consecuente utilización de los talleres de Tafí Viejo, cuya capacidad productora y reparadora de material ferroviario la convierte en “corazón” de los mismos reconociendo que el Corredor Libertadores, el Corredor Trasandino Sur y el Corredor Transpatagónico constituyen tres iniciativas necesarias y fundamentales para el desarrollo del modo de transporte en nuestro país.

Roque T. Alvarez.